Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3258 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL MARCO NORMATIVO NICSP, efectuado por el contratista MARIA JULIANA GONZALEZ AMOROCHO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.098.788.747 se ejecutó entre el 1 DE OCTUBRE DE 2024 Y EL 30 DE OCTUBRE DE 2024,de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisora del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que el pago Seguridad Social efectuado mediante la planilla **No. 74367075** corresponde al contrato No. 3258 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2024

En constancia lo anterior,

MYRIAM LAYTON SANCHEZ
SUPERVISOR

COPIA CONTROLADA